OFICINA: S.M
REF.:

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ ACATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

HACE CONSTAR

Que en consideración en el Artículo 9 del Decreto No. 13-2013 del Congreso de la República, que se adiciona al Artículo 17 al decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del presupuesto, en su inciso **E** que se refiere a todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios; en cuanto al inciso en mención la Municipalidad de San José Acatempa, Departamento de Jutiapa, **NO CUENTA CON CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES.**

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE ACATEMPA SECRETARIO MUNICIPAL DEPTO. JUTIAPA

Hebert Alexander Morales Ortiz
Secretario Municipal